

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

4738 ZARAGOZA

Don Francisco Javier Ruiz Prado, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 11 de Zaragoza,

Hago saber:

1º.- Que en el procedimiento concursal número 0001066/2020 (NIG 5029742120200021500) referente al concursado doña Irma Moreno Muñoz con NIF 25202457T, con domicilio en calle Federico García Lorca, num 9 2º G, se ha declarado en concurso consecutivo necesario al deudor por auto de fecha 8 de enero de 2021.

2º- Se nombra Administrador concursal a don Jose Antonio Berrueta Elias, quien ha aceptado el cargo.

Domicilio profesional: Avenida Tenor Fleta, 57 escl. Izda enlo. 50008 Zaragoza
correo electrónico: berrueta@codesasesoria.com

Tfno./Fax: 666.566.7.-976.417.016

3.- Personación: por medio de Abogado y Procurador.

4.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

5.- Plazo comunicación créditos: quince días.

6.- No se ha suspendido ni intervenido las facultades del concursado.

Zaragoza, 1 de febrero de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Ruiz Prado.

ID: A210005591-1